

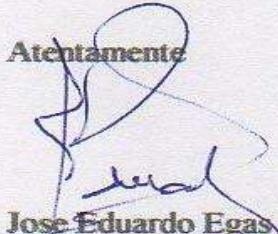
INFORME COMISARIO

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA DE DIRECTORES DE LA EMPRESA
"GLOBAL BRAKE PARTS".**

En calidad de comisario Principal de la Compañía, he revisado Los Estados financieros de "GLOBAL BRAKE PARTS ", al 31 de Diciembre del 2018. Dicho estado es de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía y mi responsabilidad entonces consiste en emitir una opinión sobre dichos estados, en base a lo revisado. Siendo el caso de esta Empresa en la cual demuestra movimiento económico escaso debido a circunstancias ya explicadas por los Administradores, he realizado la revisión aplicando los procedimientos generalmente aceptados por la legislación del País y las disposiciones y recomendaciones que norman las actividades de los Comisarios.

Los anexos y auxiliares se adjuntan al Balance expuesto, encontrándose a conformidad

Atentamente


Jose Eduardo Egas

CONTADOR REG 1053